
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04654-2024-U

LA SERRATELLA

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2024, el expediente modificativo de créditos extraordinarios MC 20/2024, que afecta al presupuesto vigente, se expone al público, durante un plazo de quince días el expediente completo a los efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del Art. 170 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones, ante el Pleno de la Corporación, por los motivos que se expresan en el Art. 170.2 de esta norma. En caso de no formularse reclamaciones el acuerdo provisional se elevará automáticamente a definitivo.

En La Serratella, a 25 de septiembre de 2024
La Alcaldesa
Itziar Lafita Balaguer
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE